

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9016 UBARBURU, S.A.

El Administrador único de UBARBURU, S.A., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en San Sebastián, calle Urdaneta, n.º 1-1.º (Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria), en primera convocatoria el día 8 de enero, a las 17:00 horas y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2017.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2018.

Quinto.- Traslado de domicilio social.

Sexto.- Modificación de los artículos 1, 4, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 de los Estatutos sociales y aprobación de nueva redacción completa de los mismos.

Séptimo.- Cese por dimisión del Administrador único.

Octavo.- Fijación de forma de administración y nombramiento de Administradores.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y solicitar copia o recabar el envío gratuitos de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultados y de modificación de estatutos), a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

San Sebastián, 2 de diciembre de 2019.- Administrador único, Ramón Ignacio Altolaquirre Zudupe.

ID: A190069280-1